



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "Martínez Uribarri"

SALAMANCA

Proyecto de sección bilingüe Inglés IES MARTÍNEZ URIBARRI 2023-2024

Datos del centro.

Denominación: IES Martínez Uribarri

Código: 37008102

Dirección: C/ Alamedilla, 13

C.P. 37003

Localidad: Salamanca

Teléfono: 923280839

Correo electrónico: ies-martinez.uribarri@jcy.l.es

Fax: 923281090

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:

Contexto económico y cultural en el que está ubicado el centro.

Justificación de la enseñanza bilingüe inglés en el I.E.S. M. Uribarri.

1. ALUMNADO Y PROFESORADO PARTICIPANTE

2. ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN EL IDIOMA DE LA SECCIÓN BILINGÜE.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA SECCIÓN BILINGÜE

4. INGLÉS

4.1 Objetivos del idioma de la Sección Bilingüe (inglés).

4.2 Criterios de evaluación.

4.3 Metodología e instrumentos de evaluación.

4.4 Materiales y recursos didácticos.

5. OBJETIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN , METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DE LAS MATERIAS NO LINGÜÍSTICAS

5.1 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

5.1.1 Objetivos

5.1.2 Criterios de evaluación

5.1.3 Metodología e instrumentos de evaluación

5.1.4 Materiales y recursos didácticos.

5.2. TECNOLOGÍA 1º DE ESO

5.2.1 Objetivos

5.2.2 Criterios de evaluación

5.2.3 Metodología e instrumentos de evaluación

5.2.4 Materiales y recursos didácticos.

5.3 FÍSICA Y QUÍMICA 2º Y 3º ESO

5.3.1 Objetivos

5.3.2 Criterios de evaluación

5.3.3 Metodología e instrumentos de evaluación

5.3.4 Materiales y recursos didácticos.

5.4 EDUCACIÓN FÍSICA 2º Y 4º ESO

- 5.4.1 Objetivos
- 5.4.2 Criterios de evaluación
- 5.4.3 Metodología e instrumentos de evaluación
- 5.4.4 Materiales y recursos didácticos.

5.5 EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 3º ESO

- 5.5.1 Objetivos
- 5.5.2 Criterios de evaluación
- 5.5.3 Metodología e instrumentos de evaluación
- 5.5.4 Materiales y recursos didácticos.

5.6 CULTURA CIENTÍFICA 4º ESO

- 5.6.1 Objetivos
- 5.6.2 Criterios de evaluación
- 5.6.3 Metodología e instrumentos de evaluación
- 5.6.4 Materiales y recursos didácticos.

5.7 CULTURA CLÁSICA 4º ESO

- 5.7.1 Objetivos
- 5.7.2 Criterios de evaluación
- 5.7.3 Metodología e instrumentos de evaluación
- 5.7.4 Materiales y recursos didácticos.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

7. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE COORDINACIÓN

- 7.1 Alumnos/as que participarán en la sección bilingüe
- 7.2 Permanencia de los alumnos dentro de la sección bilingüe
- 7.3 Medidas que se establecerán para su agrupamiento y horario del grupo
- 7.4 Atención a la diversidad y atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- 7.5 Coordinación entre el profesorado participante

8. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

9. PROYECTOS CONJUNTOS, PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS y ACTIVIDADES

10. ANEXOS

INTRODUCCIÓN

CONTEXTO ECONÓMICO Y CULTURAL EN EL QUE ESTÁ UBICADO EL CENTRO

El Instituto de Educación Secundaria Martínez Uribarri se encuentra situado en el Paseo de la Alamedilla, junto al parque del mismo nombre y en la zona centro de la ciudad, hoy día muy revalorizada desde el punto de vista económico en cuanto al precio de sus viviendas.

El Instituto se nutre, principalmente en la Educación Secundaria Obligatoria, con alumnos procedentes de los colegios de Educación Primaria “Francisco de Vitoria”, “Rufino Blanco” y “Padre Manjón”, todos ellos situados en el centro de la ciudad de Salamanca. El Pabellón Municipal de Deportes y la piscina climatizada se encuentran adosados a nuestro instituto sumando un valor añadido a la zona que además está mejorado desde el punto de vista urbanístico con el acondicionamiento de los márgenes de la vía del ferrocarril.

Actualmente nuestro instituto, y los centros de educación primaria adscritos, ocupan la zona más comercial de la ciudad con toda clase de servicios, comercios, bancos, oficinas de delegaciones ministeriales, así como Correos, Delegación de Gobierno y Juzgados.

Otros servicios que se encuentran en la zona de influencia son: Un Centro de Urgencias de la Seguridad Social, el de la Alamedilla, así como la Biblioteca de la Caja de Ahorros y otra municipal.

El sector laboral más importante es el de Servicios: profesorado, médicos, abogados, empleados de banca y comercio, funcionariado en general así como pequeñas industrias familiares, carpinterías, cerrajerías, bares...etc.

El paro en las familias de nuestros alumnos es prácticamente inexistente, siendo numerosas las familias en donde ambos cónyuges trabajan. Si bien desde el año 2010 se ha notado un incremento en el número de alumnos en los que alguno de sus padres o ambos está en paro, pero esta situación no llega a ser mayoritaria.

El grado de concentración de la vivienda es alto, con edificios de seis plantas o más y con una calidad de la vivienda buena con servicios centrales en más del 90%.

Por todo lo anteriormente expuesto, se puede considerar que el nivel socioeconómico y cultural de estas familias es medio; manifestándose, en general, una preocupación y control por parte de los padres en relación a los estudios de sus hijos, que en muchas ocasiones ven incrementado su horario lectivo con horas extras de enseñanza de música, idiomas así como de refuerzo en aquellas asignaturas en que encuentran algún grado de

dificultad. La asistencia a reuniones convocadas por el centro en el nivel de la ESO es muy alto rondando el 90 % de padres/tutores.

Un porcentaje importante de nuestros alumnos de la ESO continúan estudios de bachillerato o ciclos formativos de los ofertados por nuestro propio centro.

JUSTIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE INGLÉS EN EL I.E.S. MARTÍNEZ URIBARRI.

El Aprendizaje Integrado de Contenido (AICLE o CLIL) puede convertirse en una forma eficaz y significativa de aprender una lengua extranjera. Este aprendizaje a través del desarrollo de dinámicas y contenidos propios de otras materias curriculares moviliza una serie de saberes que tiene que ver tanto con el fomento de un enfoque plurilingüístico e intercultural -promovido por la EU y el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas- como la potenciación de la competencia comunicativa y de la flexibilidad cognitiva. Utilizar la lengua extranjera para aprender contenidos de otras materias, no solo como una finalidad en sí misma, puede ser un elemento altamente motivador.

El instituto Martínez Uribarri imparte desde septiembre 2007 una enseñanza bilingüe español-francés con alumnos que proceden del colegio Francisco Vitoria donde han seguido este tipo de enseñanza a lo largo de la Educación Primaria.

Además, en el curso 2014-2015 se implanta en el centro un nuevo programa bilingüe, en este caso en inglés para acoger la primera promoción de los colegios adscritos al nuestro cuyos alumnos terminaban en ese curso la Educación Primaria y cuyas familias deseaban dar continuidad a la educación de sus hijos con un programa bilingüe en inglés durante la Educación Secundaria Obligatoria.

De esta forma el IES Martínez Uribarri en su programa bilingüe en inglés continúa y profundiza en la línea educativa que se ha marcado durante los últimos cursos, en los que la enseñanza de idiomas extranjeros (francés e inglés) ha sido el eje del Proyecto Educativo del Centro.

La finalidad de este proyecto es que los alumnos que lo cursen alcancen al término de la Educación Secundaria Obligatoria el dominio del idioma Inglés y que conozcan los aspectos básicos de la historia y cultura de ambos países.

Estos estudiantes no aprenden el idioma de forma tradicional sino que lo utilizan como una lengua de aprendizaje de las materias no lingüísticas impartidas en inglés, ya que es utilizado como lengua de comunicación en estas materias.

Dadas las características socioeconómicas del alumnado que cursa ESO y Bachillerato en este centro, los padres suelen estar muy motivados a la hora de proporcionar a sus hijos todas aquellas oportunidades que suponen una mejora en el aprendizaje de las materias, especialmente dentro de los idiomas extranjeros. Existe una demanda constante por parte de las familias para que desde el centro se propicien intercambios escolares y hay una gran demanda de todos los cursos que desde la administración educativa se ofrece al alumnado para poder viajar al extranjero y perfeccionar el conocimiento de idiomas.

En esa línea, el centro ha participado en varios proyectos Comenius con diferentes países europeos, habiendo recibido el sello de calidad europea por uno de ellos. En estos proyectos han participado alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato cada año para viajar a los países en los que se han celebrado los encuentros.

Del mismo modo, se han retomado los intercambios con Francia y “Lessing Gymnasium” de Braunschweig (Alemania) después de dos años en los que se tuvieron que paralizar debido a las restricciones por el COVID-19, En todos estos intercambios la participación del alumnado es muy elevada, dándose en ocasiones el caso de ser mayor la demanda que la oferta de plazas para realizarlos.

El centro también cuenta con experiencia en el acogimiento de estudiantes de otros países que viven durante periodos largos de tiempo en alguna de las familias del Centro y realizan estancias largas con algún programa de sus países respectivos. Este tipo de acogimientos ha sido gestionado de forma privada por las familias, y aceptados por el centro colaborando con ellas, lo que demuestra una vez más el enorme interés de las familias de los alumnos del centro en el aprendizaje de idiomas y la realización de todo tipo de actividades que repercuta en una mejora de dicho aprendizaje para sus hij@s.

1.ALUMNADO Y PROFESORADO PARTICIPANTE

Durante el presente curso escolar 2023/24, contamos con 29 alumnos de 1º ESO, 31 de 2º ESO; 21 de 3ºESO y 24 de 4ºESO.

En el área de inglés de 1º ESO, se dividirá en dos grupos de 14 y 15 alumnos respectivamente. Igualmente, en 2º ESO habrá un grupo de 16 alumnos y otro de 15.

Durante este año, los profesores que estarán directamente implicados en la docencia de la sección bilingüe son:

Profesores de 1º ESO:

Profesores de DNL (disciplinas no lingüísticas):

- Leire Muñoz García_ Ciencias Naturales.
- Nieves Rodríguez Peral_ Tecnología.

Departamento de Inglés:

- María Belén Hernández Luna, Coordinadora de la sección bilingüe durante este año.
- M^a Elvira Santacatalina Álvarez.

Profesores de 2º ESO:

Profesores de DNL (disciplinas no lingüísticas):

- Santiago Hernández Escudero_ Educación Física.
- Primitivo Javier Sanchón Amador_ Física y Química.
- Cristina Simal Pierna_ Física y Química.

Departamento de Inglés:

- Carla Matías Román.
- Ana Isabel Moro Vicente.

Profesores de 3º ESO:

Profesores de DNL (disciplinas no lingüísticas):

- Primitivo Javier Sanchón Amador_ Física y Química.
- Educación Plástica y Visual_ Ramón Santos Anteportalatina.

Departamento de Inglés:

- María Concepción Sánchez Pérez.

Profesores de 4º ESO:

Profesores de DNL (disciplinas no lingüísticas):

- Ignacio T. Baciero Ruiz_Cultura Clásica.
- Santiago Hernández Escudero_Educación Física.
- Leire Muñoz García_Cultura Científica.

La auxiliar de conversación que había sido asignada a nuestro centro renunció por problemas personales y aún no sabemos si contaremos con otra persona en su lugar.

2.ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN EL IDIOMA DE LA SECCIÓN BILINGÜE.

La ESO presenta una serie de dificultades a la hora de establecer una sección bilingüe. La primera de ellas es que no todas las áreas se imparten en todos los cursos de la etapa. Es el caso de áreas como Tecnología, Educación Plástica y Física y Química.

Además, en 4º de ESO se produce una diversidad de alternativas para el alumnado, que pueden repercutir en su elección futura, tanto en Bachillerato como en un Ciclo Formativo de Grado Medio.

No obstante, la diversidad de materias que ofrece la ESO y el número de departamentos que pueden estar implicados en su desarrollo puede ser un valor añadido si se piensa en los objetivos generales que hemos establecido, ya que, diversificando la oferta de materias bilingües a lo largo de la etapa, podemos conseguir que el alumnado adquiera un vocabulario muy variado que le permita manejarse con soltura en diferentes contextos, además de hacer partícipe a todo el centro en el proyecto, lo que redundará sin duda en la calidad del mismo.

Pero hay que tener en cuenta que, algunas materias por su contenido conceptual y procedimental requieren impartirse con una profundidad adecuada para preparar a los alumnos para estudios posteriores, por lo que no parece conveniente que estas materias se impartan en inglés a lo largo de toda la etapa. Esta situación podría además limitar la participación en el programa bilingüe de algunos alumnos que, por sus características, ya tienen dificultades con dichas materias, por lo que el impartirlas en inglés sería un problema añadido para estos alumnos.

Se pretende que de este programa se beneficien el máximo número de alumnos posibles, habilitándolos para una comunicación fluida y correcta en inglés, como se ha indicado en los objetivos.

Por ello, el IES Martínez Uribarri presenta un proyecto en el que, en función de cada curso, se variarán las materias que el alumnado cursa en inglés, minimizando con ello las dificultades en áreas instrumentales o de formación básica, e implicando a la casi totalidad de los departamentos en el desarrollo del proyecto.

El proyecto que ahora presentamos será revisado anualmente para poder decidir si se modifica algún aspecto en cursos posteriores, siempre conservando la esencia del mismo en cuanto a sus objetivos, propiciando la implicación del máximo número de departamentos en el mismo, aprovechando al máximo los recursos humanos, que varían anualmente, y adaptándonos a los cambios del plan de estudios debidos a la implantación de la LOMLOE.

Por tanto la estructura del programa bilingüe queda establecido del siguiente modo para el curso 2023-2024, ofertándose dos optativas en 4º de la ESO: cultura científica y cultura clásica. .

CURSO	MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN INGLÉS
1º ESO	- Tecnología - Biología y Geología
2º ESO	- Educación Física - Física y Química
3º ESO	- Educación Plástica, Visual y Audiovisual - Física y Química
4º ESO	- Educación Física - Cultura Científica / Cultura Clásica (optativas)

3. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

Los objetivos que se pretenden en el sector bilingüe en inglés en el IES Martínez Uribarri son los siguientes:

1. Promover ante toda la comunidad educativa la importancia del inglés en un entorno cada vez más globalizado.
2. Afianzar las competencias lingüísticas del alumnado en inglés, proporcionándole las herramientas lingüísticas, el vocabulario y las expresiones idiomáticas

adecuadas para desenvolverse con soltura dentro de contextos variados, incluso técnicos, tanto desde un punto de vista oral como escrito.

3. Mejorar la funcionalidad en el uso de la lengua inglesa, utilizándola con soltura y automatizando la entonación, ritmo, pronunciación y acentuación característicos de esta lengua.
4. Estimular al uso del idioma en situaciones informales, afianzando las estructuras gramaticales a través del uso cotidiano: comunicar ideas, opiniones y sentimientos.
5. Desarrollar actitudes y capacidades positivas hacia el aprendizaje de idiomas y potenciar la facilidad para aprender una tercera o cuarta lengua.
6. Promover contactos con personas de lengua inglesa y el intercambio cultural bien a través del contacto directo, bien por los medios tecnológicos que las nuevas tecnologías de la información nos ofrecen, y/o a través de programas europeos.
7. Apreciar el valor del conocimiento de lenguas extranjeras como medio de comunicación mostrando curiosidad y respeto hacia sus hablantes.
8. Conocer y valorar diferentes aspectos de la cultura anglosajona y sus tradiciones, así como las diferencias culturales entre los países cuya lengua materna es el inglés, que les ayudará a coexistir en el mundo real y desarrollar algunos valores como la tolerancia, el respeto y la solidaridad.
9. Mejorar el dominio de la lengua materna, gracias a la realización de comparaciones y reflexiones sobre el funcionamiento del inglés y de la lengua propia.
10. Propiciar la realización de estudios en el extranjero de los alumnos, su inserción en el contexto laboral, cultural y educativo de la UE y el acceso a los programas y becas en los que se precise el conocimiento de varios idiomas.
11. Mejorar y ampliar las perspectivas educativas y laborales del alumnado permitiéndole, una vez finalizada la ESO, elegir aquellos estudios o vías formativas y laborales que mejor se adapten a sus motivaciones y capacidades, sin limitaciones debidas al desconocimiento del inglés.
12. Conseguir que los alumnos con necesidades educativas especiales, adquieran un nivel de conocimiento de la cultura y la lengua inglesa adecuado a sus capacidades.

13. Fomentar el trabajo en equipo entre todos los profesores implicados en la sección.
14. Participar en la realización de proyectos comunes con centros educativos de otros países miembros de la UE incrementando el número de profesores y alumnos participantes en los mismos.

Además, las áreas que participarán en esta sección, tienen sus objetivos correspondientes, integrados dentro de los objetivos arriba expuestos. No obstante, no hay que perder de vista la necesidad de desarrollar los contenidos y competencias clave que establece el currículo para cada materia, considerando que el inglés será una herramienta de trabajo en la consecución de los objetivos específicos de cada una de las áreas y materias implicadas, y una herramienta de comunicación para el desarrollo de los contenidos que indica el currículo oficial.

En dichas áreas, la exigencia en cuanto al uso del idioma para la comunicación, tanto en el entorno de la clase como en la resolución de ejercicios o exámenes, será graduada, de tal forma que se primen los contenidos de la materia por encima de la corrección lingüística durante los primeros cursos, incrementando el nivel de exigencia a medida que avanzamos en la ESO hasta conseguir un nivel de fluidez y naturalidad adecuado.

Será un aspecto esencial a desarrollar en la sección bilingüe la capacidad de comunicación del alumno en inglés en todas las formas posibles. Se primará la **capacidad de comunicación y comprensión oral**, de tal modo que se incremente la capacidad de interacción del alumno en medios en los que el inglés es utilizado de forma cotidiana, propiciando que el alumno establezca interacciones orales fluidas y naturales, sin realizar un esfuerzo excesivo para la comunicación y la comprensión de mensajes orales en inglés.

Para ello se procurará que el alumno utilice de forma autónoma recursos variados, utilizando sinónimos de términos o explicando expresiones cuando desconozca el término exacto, con objeto de mejorar su funcionalidad en la destreza oral. Del mismo modo, las correcciones cuando el alumno se comunique se graduarán, propiciando que el alumno pierda el miedo a expresarse de forma oral, y procure hacer un esfuerzo con el único objeto de ser comprendido cuando habla.

Se intentará propiciar desde todas las áreas una mejora en la pronunciación y la entonación, dadas las características del inglés, ya que estos dos aspectos propician una mayor capacidad de comunicación tanto con anglohablantes como con personas cuya lengua materna no es el inglés.

Se pretende además que el alumno adquiera un cierto nivel de destreza en cuanto al **conocimiento del vocabulario relacionado con las áreas**. Esta faceta es realmente relevante, dado que la carga conceptual de algunas de las áreas que se integran en este

proyecto es grande. Además, esta destreza le capacitará para desenvolverse en entornos técnicos y científicos en un futuro, bien sea a nivel académico o laboral.

Se irá **graduando**, dentro de las áreas no lingüísticas, el nivel de exigencia en cuanto a la **precisión en la expresión escrita**, especialmente a la hora de realizar pruebas escritas relacionadas con los contenidos. Este nivel de exigencia hará que se tengan menos en cuenta las incorrecciones gramaticales o estructurales en estas áreas en el primer ciclo, pasando a una mayor exigencia durante el segundo ciclo de la ESO. Con ello se pretende que el alumno sea capaz de finalizar la etapa con unas capacidades de comunicación escrita también fluidas y correctas, pero sin limitar su avance en los contenidos específicos de las áreas implicadas en la sección bilingüe.

La **lectura** será también una de las facetas a desarrollar por el alumno. Se pretende que adquiera un nivel de destreza en la lectura de textos en inglés al final de la etapa que sólo sea limitante cuando el contexto de la lectura sea de un nivel muy técnico y fuera del alcance de los conocimientos de un alumno de su edad y nivel escolar.

La lectura de textos e incluso libros en inglés, utilizando como telón de fondo las áreas impartidas, será uno de los pilares metodológicos de la sección bilingüe. Se graduarán las lecturas en las diferentes áreas, propiciando en el alumno un grado de comprensión que le permita entender la esencia de un texto sin necesidad de comprender la totalidad de las palabras y expresiones que en él se utilizan.

Durante los primeros cursos de la etapa se recomendarán al alumno lecturas sencillas, incidiendo en el incremento del vocabulario y las expresiones que les permitan comprender con mayor soltura, incrementando el nivel de las lecturas a medida que se avance en la etapa. Estas lecturas podrán ser también elegidas por el alumno, propiciando con ello la faceta lúdica de esta lectura constituyendo un elemento de disfrute para el alumno.

El **uso de las TIC** será esencial en el desarrollo metodológico de las áreas no lingüísticas. Esto ya es así en estas áreas cuando éstas se imparten en español, por lo que al utilizar además el inglés como herramienta de comunicación, las posibilidades del uso didáctico de las TIC se multiplican al ampliarse el acceso a la información, al poderse comunicar con una enorme variedad de personas de diferentes países, etc.

Por último, se propiciará la realización de **proyectos internacionales** en los que se implique directamente al alumnado de la sección bilingüe. Se potenciarán los intercambios escolares y los proyectos conjuntos dentro de las áreas curriculares participantes, con centros educativos de otros países, especialmente los países miembros de la UE y países angloparlantes.

Los objetivos, competencias clave y específicas, contenidos y criterios de evaluación para cada una de las materias que se impartirán en inglés son los mismos que establece la legislación general para la Educación Secundaria Obligatoria (Decreto 39/2022, 29 de septiembre, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León), variando el enfoque metodológico y, evidentemente, el uso del inglés como lengua vehicular en clase, por ello se especifican en el presente documento los aspectos de cada materia que difieren de los expuestos en las Programaciones Didácticas de los distintos departamentos implicados en la sección bilingüe: Objetivos, los criterios de evaluación, metodología e instrumentos de evaluación y los materiales y recursos didácticos relacionados con la enseñanza en inglés.

En cuanto a los criterios de promoción y titulación, serán los mismos que se utilizan para el resto del alumnado durante esta etapa y que están incluidas en el Proyecto Educativo del centro.

4. INGLÉS

4.1 OBJETIVOS DEL IDIOMA DE LA SECCIÓN BILINGÜE (INGLÉS)

Además de los objetivos establecidos con carácter general para esta materia en el currículum ordinario de 1º 2º 3º y 4º de ESO, para aquellos alumnos que cursan esta materia dentro de la sección bilingüe en inglés se pretenden los siguientes:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, en lengua inglesa, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse en inglés e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma eficaz, adecuada y con cierto nivel de autonomía, dentro y fuera del aula.
3. Leer y comprender de forma autónoma textos diversos escritos en inglés de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos en inglés con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua inglesa en contextos diversos de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y el funcionamiento de la lengua, y transferir a la lengua inglesa conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los recursos didácticos a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito de forma autónoma.
8. Aprender el inglés como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar el inglés y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación.
10. Adquirir seguridad y autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso del inglés, esforzándose en incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.

4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los reflejados en la Programación del Departamento de inglés, pero queremos dejar constancia de que aunque las competencias clave deben ser las mismas que para el resto de alumnos del mismo nivel, ya que contamos con una hora más a la semana, se les exigirá **un nivel mayor de profundización**.

4.3 METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán herramientas metodológicas similares a las que se desarrollan con el resto del alumnado en estas áreas (uso de TIC, recursos variados y motivantes, medios audiovisuales, fomento de la lectura, etc.) si bien, el hecho de aprender otras áreas también en inglés permitirá incidir en vocabulario específico como apoyo a las áreas curriculares no lingüísticas, e incluso incrementar el nivel de exigencia hacia los alumnos especialmente en aspectos que con otros cursos a veces son difíciles de desarrollar como es la expresión y comprensión oral.

Nos gustaría, sin embargo, comentar algunas puntualizaciones con respecto a algunos aspectos importantes:

1 Comunicación oral: comprensión y expresión

Las clases de inglés se desarrollarán en este idioma en el 95% ó 100% de las ocasiones, mientras que la inevitable cuota de español se quedará reducida al mínimo y solo cuando la comunicación sea realmente imposible.

No es sencillo que el alumno utilice un idioma que no sea el suyo en el aula de forma natural, pero poco a poco y creándoles la necesidad y el hábito de dirigirse al profesor en inglés esperamos conseguir que los alumnos utilicen la lengua inglesa cada vez más a menudo.

Se llevarán a cabo estrategias e incentivos como premiarles con puntos positivos de cara a las calificaciones de la evaluación

2. Comunicación escrita

La comprensión y expresión escritas son dos destrezas que inevitablemente hay que trabajar con los alumnos desde el principio. Los grupos bilingües tendrán dos lecturas obligatorias, en dos de los trimestres del curso a criterio del profesor según la dinámica del grupo, aunque voluntariamente y siempre dependiendo del profesor que imparta la asignatura, podrán realizar alguna lectura más.

Es de esperar que, al tener los alumnos que seguir los estudios de otras áreas en este idioma, estén más motivados para la adquisición de determinadas destrezas. Será muy importante la coordinación entre el Departamento de Inglés y los profesores que impartan las áreas no lingüísticas en el programa, con objeto de detectar en qué aspectos del aprendizaje del idioma se debe incidir durante las horas de inglés para mejorar también el aprendizaje en las demás áreas.

Se dará prioridad a los grupos que participan en el programa bilingüe para la participación en las clases de inglés de los ayudantes lingüísticos nativos.

Del mismo modo, se contará con el incremento del horario lectivo del alumno para poder desarrollar con mayor profundidad las competencias de expresión y comprensión oral, dedicándose las horas lectivas extra que se puedan implantar en el programa a trabajar dicha competencia, así como a la realización de los proyectos significativos o cualquier actividad que el profesor estime oportuno.

4.4 MATERIALES Y RECURSOS

Ver Programación de Inglés Bilingüe

5. OBJETIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN , METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DE LAS MATERIAS NO LINGÜÍSTICAS

5.1 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.- 1º ESO

5.1.1 OBJETIVOS

Sin perjuicio de los programados para el área de acuerdo con los marcados en el *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación secundaria obligatoria y de bachillerato para Castilla y León*, nos proponemos alcanzar los siguientes objetivos para el área de Biología y Geología de 1º de ESO-Enseñanza Bilingüe (inglés):

- 1) Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros).
- 2) Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales
- 3) Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales
- 4) Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología seleccionando y organizando la información mediante el uso correcto de distintas fuentes de veracidad científica.
- 5) Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, *fake news* y bulos manteniendo una actitud crítica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles para resolver problemas concretos del entorno
- 6) Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el

- papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.
- 7) Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información, veracidad y teniendo en cuenta que la información que ofrecen sea contrastada y validada científicamente.
 - 8) Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet sobre fenómenos biológicos y/o geológicos.
 - 9) Diseñar la experimentación de fenómenos biológicos y geológicos a corto plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar hipótesis planteadas.
 - 10) Realizar toma de datos cuantitativos o cualitativos en experimentos ya planteados sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas métodos y técnicas adecuadas, incluidas las digitales.
 - 11) Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas.
 - 12) Cooperar dentro de un proyecto científico grupal desempeñando una función concreta, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión.
 - 13) Presentar la información y observación de campo utilizando el formato de textos, tablas, pequeños informes y herramientas digitales.
 - 14) Conocer las normas de seguridad necesarias valorando su aplicación a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio.
 - 15) Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando, en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje.
 - 16) Relacionar, con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
 - 17) Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación.
 - 18) Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan.

5.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además de los criterios de evaluación establecidos con carácter general para esta materia en el currículum ordinario de Biología y Geología de 1º de ESO, para aquellos alumnos

que cursan esta materia dentro de la sección bilingüe en inglés se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Utilizar la lengua inglesa como instrumento de comunicación oral y escrita dentro del aula, empleando estrategias de comunicación y de aprendizaje autónomo.
2. Entender mensajes orales en Inglés relacionados con la materia.
3. Exponer oralmente mensajes relacionados con la materia en Inglés.
4. Comprender textos básicos escritos en Inglés sobre la materia.
5. Expresar por escrito conocimientos básicos de la materia en Inglés.
6. Adquirir y emplear vocabulario en Inglés específico de la materia y relacionado con la cultura y la lengua inglesa.
7. Interactuar en Inglés dentro del aula tanto con el profesorado, el auxiliar de conversación u otro alumno/a, mostrando interés y respetando las aportaciones al trabajo colaborativo.
8. Utilizar el idioma Inglés como medio para conocer y valorar otras realidades sociales, identificando los aspectos culturales más relevantes de los países de habla inglesa.
9. Ahondar en expresiones lingüísticas y lenguaje funcional en Inglés para expresar y justificar opiniones, argumentar, debatir y realizar conclusiones, empleando cierta variedad de conectores del discurso.

5.1.3 METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todas las horas destinadas a esta asignatura se destinarán a hablar y trabajar en inglés. Tanto las explicaciones orales como las actividades, los textos y los vídeos o documentales que se utilicen, estarán en inglés. También las conversaciones profesor-alumno se llevarán a cabo en inglés. Se utilizará el español en casos excepcionales, cuando se crea necesario realizar alguna aclaración que se detecte que no está siendo comprendida en inglés.

Para la evaluación se utilizarán tanto pruebas orales como escritas:

ORALES:

- ✓ Exposiciones
- ✓ Grabación de audios
- ✓ Participación en la dinámica del aula

ESCRITAS:

- ✓ Infografías
- ✓ Murales
- ✓ Maquetas

- ✓ Exámenes escritos de preguntas de respuesta corta
- ✓ Exámenes escritos de preguntas de respuesta larga
- ✓ Redacciones de reflexión y opinión personal
- ✓ Búsqueda de información

5.1.4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizará el libro de texto de la editorial Oxford. Además, se reproducirán vídeos y documentales breves de “LIFE”, “Happy Learning” y de otros canales de Youtube con información fiable y adaptada a 1ºESO.

5.2 TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º DE ESO

5.2.1 OBJETIVOS.

Los objetivos marcados para esta materia son los mismos que los de la Tecnología y Digitalización de este nivel, expresados en su correspondiente apartado en la programación Didáctica. No obstante, debemos marcar otro objetivo fundamental:

- Desarrollar un vocabulario específico tanto en inglés como en español que permita al alumno adquirir los conocimientos básicos marcados por la ley y que le dé la capacidad de expresarse con cierto rigor en ambas lenguas.

5.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que se utilizarán son los mismos que aparecen reflejados en la programación para 1º de ESO, a estos se añadirán:

- Conocer el vocabulario técnico relativo a cada unidad didáctica en inglés y español.
- Expresar y comunicar los contenidos de la asignatura en inglés mediante exposiciones orales y escritas.
- Comprender textos en inglés referentes a los contenidos del área del mismo nivel que los trabajados durante las clases.

5.2.3 METODOLOGÍA DIDÁCTICA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos y su distribución temporal a lo largo del curso para la Sección Bilingüe, son idénticos, en lo general, a los de la Tecnología y Digitalización ya programados antes.

Los contenidos básicos que se deben impartir tanto en 1º de ESO vienen marcados por la ley, por lo que, independientemente de que se impartan en inglés, los alumnos deben adquirir dichos contenidos. No obstante, la metodología que se debe seguir en la enseñanza de la Tecnología en inglés debe ser diferente.

En primer lugar, para 1º de ESO, en función del nivel de idioma que tengan los alumnos se podrá impartir la asignatura siempre en inglés, o se combinará la enseñanza en inglés y en español (sobre todo para los alumnos que no cursaron la primaria en una sección bilingüe). El nivel del inglés que se utilizará se adecuará a la situación. El profesor debe hacerse entender de forma sencilla y breve. No obstante, aunque el nivel de idioma de los alumnos sea bajo, a lo largo del curso, y según este vaya mejorando, se irán disminuyendo los comentarios en español en el transcurso de las clases.

En segundo lugar, el material básico en el que se apoyará el profesor, estará en inglés, lo que supondrá un continuo contacto y acercamiento de los alumnos al idioma extranjero. Se utilizarán estrategias de contextualización para la comprensión eficaz de los textos por parte del alumnado.

Además, se dará importancia al aprendizaje a través de tareas que es la piedra angular de la metodología CLIL. Para desarrollar la competencia comunicativa oral del alumnado, a lo largo del curso hay que ir reduciendo el tiempo que habla el profesor para favorecer la comunicación por parte del alumno.

Con este propósito cada unidad didáctica contará con múltiples actividades, de entre las que hay que destacar dos fundamentales:

- La realización de un esquema al principio de cada unidad que sirva para limitar los contenidos que se van a tratar y para proporcionar un primer acercamiento al nuevo vocabulario que se deberá adquirir.

- La realización de un glosario en inglés con todos los términos específicos del área en cada unidad didáctica.

Aparte del trabajo en el aula, será fundamental el trabajo en casa; por ello, una parte esencial de su trabajo será la elaboración del cuaderno de clase; este deberá estar en inglés, por lo que deberán repasarlo todos los días en casa y corregir todo aquello que no esté bien y en el aula no les haya dado tiempo. De esta forma, se fomentará el trabajo individual del alumno: copiar ejercicios y resolverlos en inglés, consultar continuamente el diccionario, repasar lo trabajado en el aula...La mejora del inglés escrito les va a facilitar un más rápido desarrollo del inglés oral.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, son los mismos que se recogen en la programación didáctica y son variados. Se realizan pruebas escritas, exposiciones orales, trabajos de investigación, proyectos digitales y proyectos en el aula taller.

5.2.4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumnado de 1º ESO de la Sección Bilingüe tiene como referencia el libro “Technology and Digitisation ” 1ºESO. Geniox. Ed Oxford University Press España, S.A.

Se utilizarán también los siguientes recursos:

- Aula taller dotado de las herramientas adecuadas.
- Ordenadores del aula 45.
- Biblioteca del departamento y del instituto.

5.3 FÍSICA Y QUÍMICA 2º y 3º DE ESO

La Programación Didáctica del Departamento de Física y Química ya recoge los aspectos requeridos por la normativa y no se repetirán aquí aquellos puntos que vayan a ser exactamente iguales que para la programación general de la materia. Por ello, este apartado contendrá únicamente aquellos aspectos de la Programación Didáctica de la materia que difieran de los antes enunciados.

La estructura de este documento será la siguiente:

- Objetivos. Aquellos que se añadan a la programación general.
- Criterios de evaluación.
- Metodología didáctica e instrumentos de evaluación. En esta sección se indicarán los principios metodológicos propios de la materia en la Sección Bilingüe.
- Materiales y recursos didácticos. Aquí se enunciarán aquellos recursos didácticos que se vayan a utilizar no incluidos en la programación del departamento.

Con respecto al resto de apartados de la Programación Didáctica habrá que acudir a la Programación de la materia correspondiente del curso.

5.3.1 OBJETIVOS

Los objetivos adicionales para los grupos bilingües son los siguientes:

- Desarrollar las competencias plurilingüe y para la comunicación lingüística en un mayor grado.
- Poder realizar proyectos y actividades interdisciplinares con facilidad al trabajar la parte lingüística a la vez que la propia materia.

5.3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que se utilizarán son los mismos que aparecen reflejados en la programación para 2º y 3º de ESO, a estos se añadirán:

- Conocer el vocabulario técnico relativo a cada unidad didáctica en inglés y español.
- Expresar y comunicar los contenidos de la asignatura en inglés mediante exposiciones orales y escritas.
- Comprender textos en inglés referentes a los contenidos del área del mismo nivel que los trabajados durante las clases.

5.3.3 METODOLOGÍA DIDÁCTICA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La metodología general de la materia está recogida en la Programación Didáctica del Departamento de Física y Química, no obstante, la particularidad de impartirse en la Sección Bilingüe hace que tengamos que establecer una metodología propia para la materia adicional a la allí indicada.

La metodología CLIL (*Content and Language Integrated Learning*) es una metodología apropiada para su uso en un contexto bilingüe. Dicha metodología se basa en tres principios que son los siguientes:

- **Contenido.** Uno de los objetivos de esta metodología es hacer llegar a los alumnos el contenido de la materia de Física y Química. Dicho contenido está enunciado en la Programación Didáctica del Departamento para 2º y 3º de ESO.
- **Lengua.** Es evidente que si la materia es impartida en inglés, el alumno progresará en su dominio de la lengua inglesa además de adquirir los contenidos previstos en la materia. En cualquier caso, ha de ser uno de los pilares metodológicos a la hora de planificar las sesiones puesto que habrá que prever aspectos tales como vocabulario novedoso para el alumnado, expresiones que les puedan ser de utilidad o pronunciación de los nuevos términos. Destacar este aspecto en la metodología es lo que la hace diferir fundamentalmente de la utilizada para impartir la materia a los alumnos que no están en la Sección Bilingüe.
- **Estrategias de aprendizaje.** Para el alumnado va a suponer un esfuerzo añadido el tener que adquirir unos contenidos utilizando un idioma que no es el suyo propio, por tanto es importante que se dedique atención al modo en que ellos aprenden y que sean conscientes de ello. Que parte de las actividades que se programen se dediquen a que los alumnos valoren cuales han sido las estrategias utilizadas para aprender algo hará que sean más autónomos en su aprendizaje y que sean capaces de conseguir los objetivos con mayor sencillez.

Una vez enunciados los principios de la metodología que se va a implementar en el aula, concretaremos los mismos de la siguiente forma:

- **Lenguaje vehicular.** El idioma que se utilizará preferentemente en el aula será el idioma inglés. Se diseñarán actividades para que el alumnado se familiarice con el vocabulario que se va a utilizar, se utilizarán ayudas visuales y se procurará utilizar un idioma simplificado para que puedan entenderlo.
- **Actividades lingüísticas.** Se programarán actividades para que el alumno desarrolle las competencias en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe. Serán exposiciones orales en inglés sobre los contenidos propios de la materia.

5.3.4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Physics and Chemistry 2ºESO. Editorial Oxford.
- Physics and Chemistry 3ºESO. Editorial Oxford.

5.4 EDUCACIÓN FÍSICA 2º Y 4º DE ESO

5.4.1 OBJETIVOS

Es difícil establecer un porcentaje de la materia que se pueda impartir en inglés, cuando el uso de la lengua inglesa se va a dar a nivel fundamentalmente verbal (no utilizamos libros de texto ni hacemos exámenes escritos en E.S.O.). Nuestra idea es que durante el primer año los alumnos se familiaricen:

- A nivel léxico: con el vocabulario específico del área de la Educación Física y el deporte. Que sean capaces de nombrar los elementos que componen el gimnasio; de los útiles e implementos que usarán a diario; las acciones relacionadas con las habilidades y tareas motrices más habituales y utilizadas; los verbos y frases verbales necesarias para expresar esas acciones; las expresiones coloquiales y la jerga infantil de los juegos más universales y la propia de la práctica de los deportes. Entendemos que, una vez que los alumnos han incorporado ese vocabulario a su conocimiento de la lengua inglesa, no hace falta volver a usar los términos equivalentes en lengua española.
- A nivel de comunicación verbal: Deberán acostumbrarse a recibir y a cumplir rápidamente las órdenes dirigidas a:
 - poner orden y silencio en la clase.
 - organizar las actividades, formar grupos, repartir tareas.
 - exhortar, animar, corregir, prohibir, censurar, reprender.Todo ello sin sobrepasar los patrones sintácticos que estén programados para ese curso en el área de Lengua Inglesa.
- A nivel de comunicación escrita: Podrá pedírseles que hagan pequeños ejercicios escritos en los que tengan que utilizar el vocabulario y expresiones trabajadas en las clases. También podrá pedírseles que elaboren carteles y paneles explicativos que resuman reglas de los juegos y deportes trabajados.

En definitiva, como la Educación Física es una materia fundamentalmente práctica y de acción, creemos que lo más práctico sería utilizar permanentemente el inglés como lengua de comunicación y recurrir al español en los casos en que se considere que las explicaciones en inglés no han quedado suficientemente claras.

Del mismo modo, a la hora de la evaluación, se primará aspectos relacionados con la autoconfianza del alumno a la hora de usar el idioma y la interacción con sus compañeros y el profesor, dejando los aspectos gramaticales y de corrección lingüística para otras materias en las que estas capacidades puedan ser evaluadas de forma más rigurosa, dado el carácter de esta materia y los objetivos que con ella se pretenden.

5.4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además de los contenidos y criterios de evaluación establecidos para la materia de Educación Física para 2º y 4º de ESO en el currículum ordinario, para los alumnos que cursan esta materia dentro del programa bilingüe se proponen los siguientes:

Criterios de evaluación
1.- Conocer el vocabulario en lengua inglesa relacionado con los aspectos habituales de la actividad física, así como las sensaciones corporales y psíquicas más relevantes que ésta provoca.
2.- Ser capaz de expresarse adecuadamente en inglés utilizando los términos y expresiones adecuadas para solicitar ayuda, describir un accidente o traumatismo o cualquier otro tipo de percance que pueda surgir en el desarrollo de una actividad física o en la vida cotidiana, describir sensaciones corporales o psíquicas, partes del cuerpo relacionadas con la actividad, tipos de actividad, pedir ayuda, describir dolores o lesiones en el propio cuerpo, etc.
3.- Utilizar la lengua inglesa como medio de comunicación tanto de forma oral como escrita, dentro del entorno del aula y del contexto de la materia.
4.- Ser capaz de seguir instrucciones en inglés relacionadas con la actividad física, así como emitir las para poder participar en deportes u otras actividades físicas grupales, interactuando adecuadamente en inglés con el resto del grupo haciéndose comprender.
5.- Ser capaz de comprender la información en lengua inglesa procedente de diferentes fuentes, especialmente la información audiovisual, relacionada con el mundo del deporte y desarrollar una actitud crítica hacia la información recibida que le permita formarse su propia opinión sobre los acontecimientos.
6. Conocer y valorar algunas prácticas deportivas propias de países anglosajones y de su entorno, conociendo de forma básica las reglas fundamentales de estos deportes.

5.4.3 METODOLOGÍA

A nivel metodológico utilizaremos los siguientes recursos y estilos de enseñanza:

- Grupos reducidos, microenseñanza y trabajo por niveles para favorecer el trabajo individual y grupal y la mejora de las habilidades comunicativas en lengua inglesa.

- Las exposiciones individualmente y en grupo.

- La elaboración de trabajos individuales y en grupo para favorecer la expresión escrita en lengua inglesa.

5.4.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de la expresión oral y escrita en lengua inglesa, utilizaremos los siguientes recursos e instrumentos de evaluación, que se implementarán sobre pruebas prácticas y teóricas de diferente duración, ponderación y dificultad:

- Rúbricas de evaluación
- Observación directa
- Escalas de valoración
- Coevaluación
- Autoevaluación

5.5 EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

3º DE ESO

Con este documento, que podría considerarse un anexo a la Programación de nuestro departamento, se pretende dar a conocer los puntos de la materia que no se recojan en la Programación Didáctica del Departamento de Dibujo relativos a 3º de ESO ya que la programación se desarrollará de la misma manera que en el resto de los grupos, en cuanto a todos sus aspectos generales.

Proyecto EPVA sección bilingüe inglés, 3º ESO

5.5.1 OBJETIVOS

(sólo se reflejan los propios de esta sección bilingüe para no repetir los propios de la materia)

- Desarrollar la comunicación lingüística en el aula (competencia plurilingüe).
- Apreciar otras manifestaciones artísticas distintas a las del patrimonio cultural de Castilla y León o de nuestra ciudad, en concreto anglosajonas.
- Mejorar la caligrafía y ortografía, la precisión y la limpieza en las presentaciones de proyectos, y de este modo trabajar la transversalidad entre materias.
- Concienciarse mediante el lenguaje visual y audiovisual propio de cada alumno y ajeno, de que esta materia, y que el arte en general en cualquiera de sus manifestaciones prácticas y/o teóricas, se trata de un lenguaje universal.

5.5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se vinculan los criterios de evaluación con los indicadores de logro y los contenidos asociados a ellos, todo ello para la consecución de las competencias y el perfil de salida que el alumno ha de alcanzar al finalizar la etapa.

Aparte de los reflejados en la Programación, se muestran los propios de la sección:

- Enriquecer el vocabulario propio de la materia que ya conocen previamente en español, así como expresiones o construcciones gramaticales propias del ámbito.
- Realizar actividades y trabajos en los que, si bien lo predominante es la parte técnica o artística, todas estas propuestas tienen una parte escrita en inglés.
- Fomentar el uso de las TIC, sobre todo por TEAMS, para la recepción y envío de trabajos, en los que, de manera obligatoria, han de expresarse en inglés.
- Expresarse en inglés en todo momento en clase para la resolución de dudas, control de trabajo diario, aclaración/debate de los contenidos teóricos, etc.

5.5.3 METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Metodología

Cualquier sesión de clase se plantea siempre en inglés, estando el idioma más presente en las explicaciones teóricas o indicaciones a la hora de realizar actividades prácticas. Dependiendo de los contenidos que se impartan (bien sea por el vocabulario que no conocen o recuerdan, o por la dificultad de estos), los traduzco o hago esa misma explicación en español para asegurarme de que el idioma no sea ningún impedimento para ningún alumno, y de este modo, refuerzo el aprendizaje.

Cualquier interacción alumno-profesor ha de realizarse en inglés obligatoriamente, independientemente del nivel personal. El alumnado tiene presente que hay que intentar hablar siempre en inglés, hacer ese esfuerzo, aunque les cueste.

En todo momento se usa la metodología CLIL (Concept and Language Integrated Learning) muy favorecedora a esta tipología de enseñanza.

En EPVA se basa en tres grandes bloques: “Get into Image”, “Get into Art” and “Get into Geometry”; lo que precisamente son los bloques propios de la materia: la parte técnica, la visual y la audiovisual.

- La metodología se centra en el alumno, de lo particular a lo general, utilizando ejemplos y situaciones reales, realizando trabajos por tareas y proyectos cooperativos.
- Las actividades suponen no solo recordar, sino también comprender, evaluar, crear y aplicar lo aprendido.
- Con cada unidad didáctica se engloban 5 destrezas básicas en esta materia y sobre todo en sección lingüística: leer, escribir, escuchar, interaccionar y hablar.
- La metodología contempla, además del trabajo individual, el agrupamiento para cuestiones tales como la planificación del trabajo, búsqueda de información, análisis de datos, y organización y presentación de la información.

Instrumentos de evaluación

La evaluación continua de la materia queda reflejada mediante pruebas orales y escritas, portfolio de trabajos, guía de observación y trabajo digital. Siendo el carácter de la materia eminentemente práctico, se califica como el resto de los grupos no bilingües de 3º ESO con la excepción propia del idioma presente en todos estos apartados:

- **Pruebas escritas**

Uno o dos por evaluación, dependiendo de la cantidad de contenidos. Serán de carácter teórico-práctico en el que se combina preguntas tipo test, otras de identificación, relación y definiciones, y cuestiones prácticas técnicas o artísticas. Estas pruebas, consideradas exámenes, están realizadas íntegramente en inglés, así como ha de ser éste el idioma en las preguntas de carácter escrito, que nunca supone el grueso de esta materia.

- **Portfolio**

Consistente en todas las láminas, actividades y trabajos de cada trimestre, siendo obligatoria la presentación de todos los trabajos y láminas propuestos en el plazo dado. Es, sobre todo, en la parte audiovisual de la materia, donde se observará la

destreza en la lengua inglesa (los bloques técnicos y visuales de la materia también evalúan este aspecto, aunque en menor medida).

Al final de curso, este portfolio se convierte en el “libro” de la materia.

- **Guía de observación**

Esto es la información del cuaderno de profesor, es decir: la observación del trabajo diario en el aula (toma de apuntes y notas, puntualidad de entrega, limpieza en la presentación, etc.). La actitud se entiende como la disposición e interés hacia la materia, traer material correspondiente a clase, asistencia a clase, el comportamiento, no interrumpir el aprendizaje de los demás alumnos, etc.

- **Trabajo digital**

Principalmente búsqueda de información o pequeños trabajos relacionados con las TIC.

- **Pruebas orales**

Lectura y comprensión de los contenidos teóricos de la materia, o presentaciones orales individuales o por parejas. Se presta especial atención a la lectura y pronunciación individual y en voz alta de los contenidos de la materia, también calificables.

5.5.4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

No existe libro de texto para este nivel de esta materia, ni en sección bilingüe ni en grupos ordinarios. Los contenidos los recopilará el alumno con material proporcionado por el profesor, proveniente de libros de texto de diferentes editoriales, Internet, apuntes propios del profesor, láminas y actividades variadas.

En concreto, en este curso 2023/2024 nos estamos basando sobre todo en:

- Libro de texto: “Arts and Crafts B Secondary” CLIL de McGrawHill.
- Web “laslaminas.es” dentro del apartado CLIL English 3rd ESO donde se recoge una programación anual completa de aula.
- Blogs de otros IES como IES Ramón Arcas, IES Colegio San Fernando de Avilés, blogs como TG Pooley, etc. con todo su material curricular en inglés.
- Construcciones técnicas explicadas, corrientes artísticas y vanguardias, etc. casi todo procedente de YouTube.

5.5.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de Dibujo solamente ha podido plantear la actividad “The city of the 19th and 20th centuries”, actividad comprendida en el programa de Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes. Se desarrolla por el centro de Salamanca siendo un itinerario guiado en inglés.

5.5.6 PLAN DE FOMENTO DE LECTURA

No hay libros de lectura recomendados o propios de la materia en inglés. Esto se suplirá con todos los contenidos que se proyectan en el aula de los que tienen que extraer las ideas principales.

Asimismo, para desarrollar la competencia digital, a lo largo del curso han de recopilar información de contenidos plásticos o artísticos y exponerlos oralmente en el aula por parejas.

5.6 CULTURA CIENTÍFICA (SCIENTIFIC CULTURE) 4º ESO

5.6.1 OBJETIVOS

Sin perjuicio de los programados para el área de acuerdo con los marcados en el *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de educación secundaria obligatoria y de bachillerato para Castilla y León*, nos proponemos alcanzar los siguientes objetivos para el área de Cultura Científica de 4º de ESO-Enseñanza Bilingüe (inglés):

- 1) Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de las ciencias interpretando información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, mapas conceptuales, símbolos, libros, páginas web...) y/o en idiomas diferentes, procedentes de fuentes de información fiables, manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas evitando la propagación y consolidación en la sociedad de ideas sin fundamento científico.
- 2) Promover la comprensión y análisis de opiniones fundamentadas y de información relacionada con las ciencias, transmitiéndola de forma clara y rigurosa utilizando la terminología y el formato adecuados como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas o símbolos, entre otros, destacando el uso de contenidos digitales.
- 3) Analizar y explicar fenómenos científicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas, aplicando la metodología científica o el diseño de la ingeniería (identificación del problema, planteamiento de hipótesis, exploración, diseño, creación, desarrollo, análisis y presentación de resultados, evaluación y mejora).
- 4) Resolver cuestiones y problemas relacionados con la ciencia, localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes citándolas con respeto por la propiedad intelectual, entendiendo el método científico como motor de desarrollo.
- 5) Contrastar la veracidad de la información sobre temas científicos utilizando fuentes fiables adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. contribuyendo de esta manera a la consecución de una sociedad democrática y comprometida con los problemas éticos y de otra índole actuales afrontando la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- 6) Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, no dogmática

e influida por el contexto político y los recursos económicos, lo que permite la comprensión de los fenómenos naturales que nos rodean y la contribución a la mejora ética, innovadora y sostenible de nuestra sociedad, no solamente en términos económicos, sino también en una dimensión cultural, social e incluso personal.

- 7) Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en internet, intentando explicar fenómenos naturales científicamente y realizando predicciones sobre estos.
- 8) Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos en los campos de las distintas ciencias, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada con rigurosidad.
- 9) Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos en ciencias utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones y valorando su posible impacto sobre el entorno.
- 10) Interpretar y analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a la autoevaluación y mejora del propio proceso de aprendizaje.
- 11) Fomentar la colaboración en equipo en las distintas fases del proyecto científico trabajando así con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.
- 12) Presentar de forma clara y rigurosa la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación utilizando el formato adecuado (textos, modelos, tablas, gráficos, informes, diagramas, etc.) destacando el potencial del uso de las herramientas digitales.
- 13) Resolver problemas o dar explicación a procesos científicos utilizando conocimientos, datos e información científica correctamente contrastada, aplicando el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales.
- 14) Analizar críticamente la solución a un problema científico, valorando con criterio los resultados, cambiando los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o fuera necesario tener en cuenta nuevos datos aportados con posterioridad.
- 15) Promover y adoptar hábitos sostenibles realizando un análisis crítico del impacto ambiental de las acciones humanas que contribuirán a mejorar la situación de los recursos naturales en el entorno.
- 16) Relacionar el impacto de la sobreexplotación de determinados recursos con el deterioro medioambiental argumentando sobre la importancia de su consumo y

aprovechamiento responsables, adquiriendo una conciencia ciudadana mediante el respeto hacia los demás y con el entorno.

- 17) Elaborar un plan de mejora en el uso responsable de los recursos a nivel grupal, aportando ideas creativas, soluciones innovadoras con sentido crítico y ético, distribuyendo las tareas, recursos y responsabilidades y evaluando la solución al problema de actualidad con autonomía, basado en el logro de algunos de los ODS.
- 18) Identificar la diversidad de seres vivos que habitan en nuestro planeta, conociendo la variación en la clasificación y organización de estos a lo largo de la historia, comprendiendo cómo los avances científicos influyen en estos aspectos.
- 19) Relacionar, con fundamentos científicos, las aplicaciones que los recursos naturales, tanto vegetales como animales, proporcionan al ser humano, conociendo los diferentes usos de estos y su influencia en la biodiversidad del planeta, desarrollando una actitud crítica y sostenible.
- 20) Comprender la importancia que supone la gestión de la explotación de recursos naturales asegurando su disponibilidad a lo largo de las futuras generaciones, elaborando planes de gestión sostenible y fomentando un pensamiento responsable con el medio ambiente.

5.6.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además de los criterios de evaluación establecidos con carácter general para esta materia en el currículum ordinario de Biología y Geología de 1ºESO, para aquellos alumnos que cursan esta materia dentro de la sección bilingüe en inglés se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Utilizar la lengua inglesa como instrumento de comunicación oral y escrita dentro del aula, empleando estrategias de comunicación y de aprendizaje autónomo.
2. Entender mensajes orales en Inglés relacionados con la materia.
3. Exponer oralmente mensajes relacionados con la materia en Inglés.
4. Comprender textos básicos escritos en Inglés sobre la materia.
5. Expresar por escrito conocimientos básicos de la materia en Inglés.
6. Adquirir y emplear vocabulario en Inglés específico de la materia y relacionado con la cultura y la lengua inglesa.
7. Interactuar en Inglés dentro del aula tanto con el profesorado, el auxiliar de conversación u otro alumno/a, mostrando interés y respetando las aportaciones al trabajo colaborativo.
8. Utilizar el idioma Inglés como medio para conocer y valorar otras realidades sociales, identificando los aspectos culturales más relevantes de los países de habla inglesa.
9. Ahondar en expresiones lingüísticas y lenguaje funcional en Inglés para expresar y justificar opiniones, argumentar, debatir y realizar conclusiones, empleando cierta variedad de conectores del discurso.

5.6.3 METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todas las horas destinadas a esta asignatura se destinarán a hablar y trabajar en inglés. Tanto las explicaciones orales como las actividades, los textos y los vídeos o documentales que se utilicen, estarán en inglés. También las conversaciones profesor-alumno se llevarán a cabo en inglés. Se utilizará el español en casos excepcionales, cuando se crea necesario realizar alguna aclaración que se detecte que no está siendo comprendida en inglés.

Para la evaluación se utilizarán tanto pruebas orales como escritas:

ORALES:

- ✓ Exposiciones
- ✓ Grabación de audios
- ✓ Participación en la dinámica del aula

ESCRITAS:







- ✓ Infografías
- ✓ Murales
- ✓ Maquetas
- ✓ Exámenes escritos de preguntas de respuesta corta
- ✓ Exámenes escritos de preguntas de respuesta larga
- ✓ Redacciones de reflexión y opinión personal
- ✓ Búsqueda de información

5.6.4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

No se usará libro de texto, sino que se utilizará la búsqueda de información en internet y la visualización de vídeos, documentales y películas de distintas duraciones.

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Se realizará en páginas de información científica fiable de organismos nacionales e internacionales tales como:

-  World Health Organization (WHO)
-  National Aeronautics and Space Administration (NASA)
-  European Space Agency (ESA)
-  Food and Agriculture Organization (FAO)
-  National Geographic
-  Instituto Geológico y Minero de España

VISUALIZACIÓN DE VÍDEOS/DOCUMENTALES/PELÍCULAS

Será variado en duración y fuentes. Algunos ejemplos son:

- ✚ Documentales de ERN (Engineering News-Record)
- ✚ Documentales de BBC
- ✚ Documentales de National Geographic
- ✚ Documentales de Discovery Max
- ✚ Docuserie “En pocas palabras”
- ✚ Vídeos de experimentos caseros (Youtube, Facebook, Instagram...)
- ✚ Película “El Médico”
- ✚ ...

¡Y muchos más!

5.7 CULTURA CLÁSICA 4º ESO

5.7.1 OBJETIVOS

Además de los objetivos propios de la asignatura, nos proponemos alcanzar los siguientes específicos del bilingüismo:

1. Que el alumno aprenda la correcta escritura y pronunciación del vasto listado de nombres propios y terminológicos que aparecen en la asignatura.
2. Que el alumno mejore a través de ejercicios orales y escritos sus competencias lingüísticas.
3. Que el alumno mejore su ortografía en inglés con el estudio de la etimología latina y griega.
4. Que el alumno enriquezca su vocabulario a través de la lectura de los mitos propuestos para este curso.

5.7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Conocer el vocabulario básico en lengua inglesa relacionado con la asignatura de Cultura Clásica y utilizarlo para expresarse con propiedad en contextos orales y escritos.
- 2.- Incrementar la autoconfianza y la seguridad en sí mismo en el uso funcional del inglés como medio de comunicación y en la comprensión de textos escritos y en la interacción auditiva y oral en este idioma.
3. Utilizar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías para obtener información sobre temas de la asignatura, manejándose con soltura en inglés y

valorando su contenido, para fundamentar y orientar sus opiniones usando para ello el inglés como lengua vehicular.

5.7.3 METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se darán todas las clases en inglés: tanto las explicaciones del profesor, como los textos que se lean o los vídeos que se proyectan serán en inglés. En cuanto a los exámenes, se hará lo mismo, como en el curso anterior. Se utilizará el español siempre que se trate algún asunto que sea ya de por sí de difícil comprensión (lectura y comentario de fragmentos de autores antiguos, por ejemplo) y siempre que el profesor se dé cuenta de que no basta la explicación en inglés para la correcta comprensión. Asimismo, todos aquellos términos técnicos propios de la asignatura serán traducidos directamente por el profesor.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, se realizarán pruebas escritas en inglés en las que el alumno tendrá que ejercitar sus habilidades en la escritura y en la comprensión escrita. Asimismo se realizarán exposiciones orales en las que se evaluará la capacidad del alumno para expresarse oralmente. Para comprobar la comprensión oral del alumno se utilizará como instrumento de evaluación la observación diaria en clase.

5.7.4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

No existe libro de texto para la asignatura. El profesor, por tanto, elabora aquellos materiales necesarios para la clase. El curso pasado se empezó con la elaboración de estos materiales que se irán completando poco a poco.

Además de los recursos señalados en la memoria final del curso pasado para la elaboración de los materiales, este curso se incorporarán los siguientes:

- Más artículos de la revista “History National Geographic” de los que se pueden servir los alumnos para hacer sus exposiciones orales.

- La colección de vídeos titulada “The Great Myths”, publicados inicialmente en francés y alemán pero que se pueden encontrar traducidos al inglés en youtube. Se trata de excelentes herramientas para las comprensiones orales.

- La serie “OCR Classical Civilisation” de la editorial Bloomsbury, sobre todo los tomos dedicados al mito, la religión, la mujer en Grecia, los griegos y los persas y la historia de Roma.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Nivel y Grupo	FECHAS	LUGAR(ES)	DPTO.(S) ORGANIZADOR(ES)	PROFESOR(ES) RESPONSABLE(S) O ACOMPAÑANTES
Christmas: Festival de Navidad	1º A ESO 2º A 2º B 2º C	20 de diciembre	Salón de actos	Sección Bilingüe inglés, francés y departamento de plástica	Profesores de Inglés, francés, música y Maestros CEIP Rufino Blanco
Visita guiada en lengua inglesa por Salamanca	1º ESO A 3º ESO	26 de octubre Segundo trimestre	The first Settlements and the Cathedral builders Marzo The city of the XIX and XX Century	Dpto de Inglés Dpto de Artes Plásticas	Elvira Santacatalina (prof. de inglés) e Isabel Pérez (dpto de AAEE) Ramón Santos Anteportalatina y prof. De inglés.
School Open Doors Day Los alumnos de 1º participarán en las jornadas de puertas abiertas, recibiendo y guiando a los alumnos de primaria que acompañan a sus padres a conocer el centro.	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO	2º Trimestre	Todos los espacios del centro	Sección Bilingüe de Inglés y de Francés	Profesores de la sección bilingüe de Inglés, francés, departamento de lengua, matemáticas, tecnología y biología.

7. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE COORDINACIÓN

7.1 Alumnos/as que participarán en la sección bilingüe

La mayor parte de los alumnos que se incorporen al programa bilingüe procederán de centros donde ya se ha desarrollado la enseñanza bilingüe a lo largo de la Enseñanza Primaria.

No obstante, en el paso a Secundaria no siempre es lo más conveniente para ciertos alumnos el continuar en la sección bilingüe. Igualmente, las familias no siempre desean este tipo de enseñanza para sus hijos.

En función de las características de cada alumno, las familias serán informadas sobre la conveniencia o no de que su hijo curse los estudios de ESO por la vía del bilingüismo ya en el centro de Primaria. No obstante, será la decisión de las familias la que primará a ese respecto incorporándose el alumno a la vía educativa que la familia considere más adecuada para él.

- Se facilitará la correspondiente información sobre el programa a las familias de los alumnos que se vayan a incorporar al Centro.
- En el momento de la matrícula el alumnado podrá optar por el programa o no, esta decisión corresponde a la familia o representantes legales del alumno.

Los alumnos que se incorporen al centro en 1º de ESO y no procedan de una sección bilingüe en inglés, podrán solicitar cursar sus estudios en dicha sección del modo siguiente:

- Los padres o tutores legales del alumno solicitarán la inclusión dentro de la sección bilingüe indicando que no ha seguido un programa bilingüe en inglés en Educación Primaria. (**Anexo I**)
- El alumno realizará una prueba de nivel en septiembre, oral y escrita, con objeto de comprobar que tiene los conocimientos suficientes del idioma para seguir con aprovechamiento las enseñanzas en dicha sección.
- Serán los profesores de inglés, encargados de elaborar y realizar la prueba de nivel, los que decidirán si consideran que el alumno puede ser incluido en esta sección. Para ello podrán recabar también la información sobre los conocimientos de inglés del alumno que aporta el Centro de Educación Primaria del que procede.
- El departamento de inglés elaborará un informe sobre los motivos por los que aconsejan o desaconsejan la entrada del alumno en la sección bilingüe (**anexo II**). Este informe y la solicitud de los padres de inclusión en el programa quedarán en el expediente académico del alumno. Los padres y tutores legales recibirán una copia de dicho informe durante la primera semana de clase para que el alumno se incorpore al programa que sea más conveniente para él.

Si el centro desaconseja a los padres la entrada del alumno en la sección bilingüe teniendo en cuenta los aspectos indicados arriba, pero la familia decide que sea incluido en él, la familia firmará una nueva solicitud (**anexo III**) en la que se da por informada de la propuesta desfavorable del Centro pero deciden, a pesar de ello, incluir a su hijo en el programa bilingüe. Dicho documento será firmado por el director del centro o persona en

la que éste delegue, así como por la familia. Un ejemplar se entregará a la familia del alumno y otro quedará en el centro formando parte del informe personal del alumno.

Medidas para facilitar la integración en la Sección bilingüe a los alumnos que accederán en el futuro a cursos distintos del primero

Con la creación de esta sección bilingüe no se pretende discriminar al alumnado, sino propiciar que la mayoría de los alumnos que concluyen la etapa, o al menos aquellos que hayan optado por este tipo de enseñanza, adquieran unas destrezas y habilidades en el idioma inglés que les permita tener mejores perspectivas laborales, educativas o personales en un futuro.

Los padres o tutores legales de los alumnos que ingresen en el IES Martínez Uribarri en un curso diferente de 1º de ESO y lo deseen, podrán solicitar la inclusión de su hijo dentro de la sección bilingüe indicando si ha seguido un programa bilingüe en inglés en sus estudios anteriores. (**Anexo IV**)

Se informará adecuadamente al alumno y su familia sobre:

- las características del programa
- los contenidos que se desarrollan en inglés
- el nivel medio de competencia en dicho idioma del grupo en el que se pueda integrar al alumno
- capacidades y motivaciones que serían convenientes en el alumno para seguir adecuadamente con aprovechamiento los estudios de la sección
- dificultades que son previsibles y compromiso del centro y de la familia para ayudar al alumno a superar esas dificultades

Una vez recibida esta información por parte de la familia, ésta decidirá sobre la conveniencia o no de que el alumno se incorpore a la sección bilingüe, primando en todo caso el bienestar del alumno, su adecuada socialización, la posibilidad de seguir con aprovechamiento los contenidos de las áreas que se le imparten y la motivación por el aprendizaje del idioma extranjero.

El alumno realizará una prueba de nivel, oral y escrita, desarrollada por el departamento de inglés con objeto de comprobar si sus conocimientos del idioma van a permitirle un aprovechamiento adecuado. El procedimiento de actuación en este caso será el siguiente:

- Serán los profesores de inglés, encargados de elaborar y realizar la prueba de nivel, los que decidirán si consideran que el alumno puede ser incluido en esta sección. Para ello podrán recabar también la información sobre los conocimientos de inglés del alumno que aporta el Centro del que procede.
- El departamento de inglés elaborará un informe sobre los motivos por los que aconsejan o desaconsejan la entrada del alumno en la sección bilingüe (**anexo II**). Este informe y la solicitud de los padres de inclusión en el programa quedarán en el expediente académico del alumno. Los padres y tutores legales recibirán una copia de dicho informe durante la primera semana de clase para que el alumno se incorpore al programa que sea más conveniente para él.

7.2.- Permanencia de los alumnos dentro de la sección bilingüe

Una vez que un alumno se incorpore a una sección bilingüe, el profesorado realizará las adaptaciones metodológicas o, si fuera oportuno, las adaptaciones curriculares individualizadas que fueran necesarias para conseguir el máximo aprovechamiento por parte del alumno dentro de sus capacidades y circunstancias individuales.

Puesto que la decisión de entrada o no en el programa es de las familias, y el alumno puede optar o no por este programa de enseñanza, en ningún modo podrá abandonar el programa a lo largo del curso en el que se incorpora a él, salvo a propuesta del Equipo Educativo del grupo.

El posible abandono de la sección bilingüe se planteará al final del curso de cara a la matrícula del siguiente y se realizará:

1. A propuesta del Equipo Educativo (la decisión será adoptada por mayoría de al menos 2/3). Los motivos de dicha decisión pueden ser:
 - Problemas graves de integración socio-educativa del alumno/a dentro del programa y que suponga un riesgo de abandono de los estudios o de fracaso escolar.
 - Si el rendimiento del alumno/a dentro de la etapa de ESO se está viendo condicionado por el hecho de que dos materias curriculares se impartan en francés o inglés y el equipo educativo considera que su rendimiento mejoraría y se evitaría el fracaso escolar del alumno cambiándolo al programa ordinario.

La propuesta se comunicará a los padres del alumno y se hará efectiva si hay conformidad por parte de estos.

2. A propuesta de los padres del alumno

La solicitud de abandono de la sección se realizará antes del 30 de mayo (**Anexos V y VI**). Una vez presentada, será el Equipo Educativo, en la reunión de evaluación final quien decida la conveniencia o no de que el alumno abandone la sección bilingüe.

De no haber cursado la solicitud de abandono de la sección en el plazo establecido, deberá seguir el curso siguiente en el programa bilingüe.

7.3.- Medidas que se establecerán para su agrupamiento y horario del grupo

Los alumnos de la sección bilingüe tendrán dos horas más en su horario durante el curso 2023-2024. Esta hora se cursará a 7ª hora de la mañana (de 14:25 a 15:15), correspondiendo una de ellas a la materia de inglés y otra, según cada curso:

- 1º ESO: una hora de Biología y Geología
- 2º ESO: una hora de Educación Física
- 3º ESO: una hora de Física y Química
- 4º ESO: una hora de Cultura Científica/Cultura clásica.

La hora séptima se impartirá de octubre a mayo como ya se hizo el curso pasado. Estas séptimas horas generalmente son para el lector cuyo contrato comienza en octubre y acaba en mayo. De este modo en el mes de junio no se impartirá esta hora extra. Los alumnos podrán aprovechar mejor las tardes al ser un mes estresante con muchos exámenes y mucho calor.

En función del número de alumnos que participen en la sección, el grupo de alumnos del programa bilingüe compartirán con un grupo de referencia el resto de materias y la tutoría, produciéndose el desdoble del grupo para impartir las materias de la sección bilingüe.

Si el número de alumnos de la sección bilingüe es suficiente, según la ratio oficial, para crear un grupo diferenciado, se podrán agrupar todos los alumnos de la sección en cada curso para optimizar los recursos humanos del centro. Esta decisión corresponderá al Equipo Directivo del centro al inicio de cada curso escolar.

Anualmente se revisará el Proyecto de la Sección bilingüe en inglés y el Departamento de Inglés junto con los Departamentos Didácticos no lingüísticos que imparten clases en dicha sección presentarán su propuesta sobre la impartición de 1 ó 2 horas más de dichas materias a los alumnos de la sección, para ser aprobados por el Claustro y el Consejo Escolar.

Esta propuesta y la revisión del proyecto serán presentadas al finalizar cada curso escolar con objeto de que el Equipo Directivo pueda realizar las previsiones apropiadas del cupo de profesores. Al inicio de cada curso se decidirá qué materias pueden ser impartidas a 7ª hora a los alumnos que cursan el programa bilingüe, primando para ello criterios didácticos y pedagógicos que favorezcan el aprovechamiento de esta hora por parte del alumnado.

7.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Si bien la participación en la sección bilingüe es voluntaria para el alumnado y las familias de los alumnos serán informadas adecuadamente sobre las características de la sección y las dificultades que el alumno puede encontrar en ella, ésta no es en absoluto una forma de seleccionar a los alumnos más brillantes y dotados, sino una oportunidad para todos los alumnos que cursen la ESO y lo deseen, de adquirir unas competencias lingüísticas más elevadas, siempre en relación a sus capacidades individuales.

Por tanto, la tipología de los alumnos que estarán en estos programas será muy variada y, al igual que en el resto de las enseñanzas, se deben prever actuaciones de atención a la diversidad de la clase. Algunas de estas actuaciones pueden ser:

- **Diversidad de actividades:** se programarán para cada tema que se desarrolle en clase actividades diversas que permitan el seguimiento de la materia a todos los alumnos. Así es posible detectar las dificultades de cada alumno, el tipo de estrategia de aprendizaje más apropiado para cada uno, y evitar el aburrimiento de los alumnos que van mejor o el desánimo de los que van peor. Se hará especial hincapié en la ampliación de vocabulario y expresiones en aquellos alumnos que tengan más dificultades, con objeto de que pierdan lo menos posible el ritmo de la clase.

- **Personalización de actividades:** Cada alumno necesita un tipo u otro de refuerzo y no todas las actividades son igual de efectivas para cada uno. Se programarán las actividades de clase teniendo en cuenta la diversidad de los alumnos de la clase y dentro de las posibilidades, ya que en este sentido la ratio es esencial para poder llevar a cabo una enseñanza realmente personalizada.

- **Trabajo en grupo:** la planificación de actividades que se puedan realizar en pequeños grupos suele dar muy buenos resultados, ya que permite a los alumnos mantenerse más activos y suelen aprender más gracias a que unos compañeros les explican las dudas a otros. Además en esas circunstancias es fácil para el profesor poder atender más individualmente a los alumnos puesto que todos se encuentran activos. Este tipo de actividades permiten potenciar mucho los aspectos orales de la comunicación en un idioma extranjero, ya que el alumno siente menos vergüenza si se equivoca delante de un compañero que del profesor.

- **Materiales curriculares adecuados y seleccionados** de tal forma que las áreas no lingüísticas puedan ser seguidas por todos los alumnos del grupo y contengan recursos escritos, audiovisuales y ejercicios adaptados a los diversos niveles de los alumnos y que, asimismo faciliten la realización de adaptaciones curriculares por parte del profesorado para aquellos alumnos que lo precisen.

En cualquier caso, en la atención a la diversidad y especialmente en la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales se primará ante todo:

- La correcta socialización del alumnado, creando en todo momento en clase un ambiente que propicie el aprendizaje por parte de todos y que el alumno no se sienta juzgado.
- El aprendizaje de las estrategias de comunicación oral en entornos cotidianos, independientemente de si el alumno presenta dificultades para el seguimiento de la materia en el idioma extranjero.
- La motivación continua por parte del profesor, moderando los momentos en los que corrige la expresión, pronunciación o gramática del alumno cuando se expresa en el idiomas extranjero, especialmente en la comunicación oral. Es prioritario en los alumnos con necesidades educativas que se sientan seguros al utilizar el idioma y no sientan miedo de intentar comunicarse, así como que pierdan el miedo al ridículo.
- Primará en todo momento el desarrollo del currículo de cada materia, de tal manera que el alumnado pueda ser evaluado en cada una con relación a los mismos aprendizajes básicos que lo sería si no cursara el programa bilingüe.

Hay que tener en cuenta, no obstante, que algunas materias tienen unos contenidos curriculares importantes para el futuro académico del alumno, por lo que, en caso de que el alumno tenga dificultades en seguir la materia en inglés, se primarán los aspectos lingüísticos sobre los curriculares, realizando una **Adaptación Curricular Individualizada**, e informando a la familia sobre las consecuencias y significado de la misma para que no se generen falsas expectativas con relación a la consecución de los objetivos marcados para la etapa.

En cualquier caso, si el grupo de profesores que imparten clase al alumno considera que podría seguir los contenidos curriculares con normalidad si no estuviera en la sección bilingüe y que ésta le está limitando en su aprendizaje, informarán a la familia del alumno al respecto para que valoren la posibilidad de que su hijo continúe la formación en la ESO por la vía ordinaria en aras de conseguir el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

7.5 COORDINACIÓN ENTRE EL PROFESORADO IMPLICADO

La coordinación se realizará con regularidad, utilizando una hora semanal recogida en los horarios individuales del profesorado participante en el programa. Lamentamos que esta hora no haya podido establecerse en horario de mañana. En estas reuniones de coordinación se llevará a cabo un seguimiento del programa y de los grupos para poder abordar necesidades detectadas y desarrollar propuestas de mejora de forma más coordinada, se elaborarán y adaptarán materiales, se crearán recursos educativos de apoyo, se programarán actividades y se tomarán las decisiones oportunas en función de la marcha del programa.

Se coordinará el trabajo del auxiliar de conversación especialmente en las áreas no lingüísticas cuando se incorpore.

En las actas de estas reuniones se reflejarán las decisiones del profesorado con relación a las cuestiones metodológicas y pedagógicas indicadas arriba, la carga de contenidos y actividades impartidas en inglés y en español y la justificación de dichas decisiones. Se realizará una evaluación del programa después de cada una de las evaluaciones y se recogerá en un acta los resultados obtenidos, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora para los siguientes trimestres.

Será especialmente relevante la coordinación entre los profesores de inglés y los que imparten las materias no lingüísticas con objeto de que estas últimas puedan adaptar su nivel de exigencia en el idioma y los recursos lingüísticos utilizados a los conocimientos del alumno en función del desarrollo de la materia de inglés. Del mismo modo, el vocabulario y expresiones que se trabajen en las materias no lingüísticas pueden ser afianzadas en inglés para que el aprendizaje resulte más significativo.

Este curso no contamos con una auxiliar de conversación nuevo ya que la persona que fue asignada renunció en el mes de junio. Lamentamos que, a pesar de haberlo comunicado con mucho tiempo, la administración no haya nombrado a otra persona en su lugar, dejando a nuestros alumnos sin esta gran oportunidad que consideramos indispensable para que nuestro alumnado obtenga una buena competencia comunicativa y fundamental para el desarrollo del currículo y la elaboración de materiales CLIL.

8.- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Se irán realizando evaluaciones y reajustes a lo largo del curso escolar adaptando el programa a la realidad del grupo de alumnos que cada curso curse el programa.

Al finalizar el curso el equipo de profesores analizará las dificultades encontradas, propondrá mejoras para el siguiente curso y todas aquellas modificaciones que puedan ser necesarias con objeto de mejorar el programa y adaptarlo a las condiciones y circunstancias de cada curso y grupo de alumnos.

Finalizado cada curso, el equipo de profesores que imparten el programa bilingüe colaborará con el Equipo Directivo para decidir las materias no lingüísticas que se impartirán en el programa del siguiente curso. Todo ello en función de la disponibilidad de profesores con acreditación en las diferentes materias y de la posibilidad de solicitar profesores a media jornada que no repercutan en el horario del profesorado fijo y de plantilla del centro.

Al finalizar el curso se recabará información del alumnado y sus familias con objeto de conocer su grado de satisfacción con el programa y atender a las propuestas de mejora que las familias soliciten. Esta evaluación se podrá realizar a través de cuestionarios elaborados *ad hoc* o bien recabando individualmente la información del alumnado en clase y de las familias en sesiones de tutoría individualizadas.

EVALUACIÓN EXTERNA

La memoria de final de curso se entregará de la misma forma que las de los distintos departamentos.

Por último, sería conveniente que los alumnos se sometan a procesos de evaluación externa al centro para certificar su nivel de conocimiento de idiomas. Se animará a los alumnos de 4º de ESO a presentarse a los exámenes de Cambridge del PET o FCE (en función del nivel de cada uno) para constatar su nivel en inglés mediante una prueba internacional que además les permita obtener una certificación oficial.

La pretensión del programa bilingüe es que todos los alumnos puedan obtener la certificación del FCE de Cambridge al finalizar 4º de ESO.

Los resultados obtenidos por el alumnado en estas pruebas externas serían tenidos en cuenta en la memoria final de curso para introducir en el programa las modificaciones pertinentes e insistir el curso siguiente en aquellas destrezas en las que se observe mayor déficit en el alumnado.

9. PROYECTOS CONJUNTOS, PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS y ACTIVIDADES

9.1 Proyectos conjuntos

Desde el curso 2018-2019 los coordinadores de nuestra sección y los del C.P. Rufino Blanco, del que proceden la mayoría de nuestros alumnos bilingües, se coordinan anualmente para intercambiar impresiones y recabar información sobre el alumnado, así como propiciar la realización de actividades conjuntas como el festival de villancicos o colaboraciones sobre el proyecto de dicho colegio.

9.2 Participación en otros proyectos

El centro participa actualmente en los siguientes proyectos relacionados con el aprendizaje de las lenguas o el uso de las TIC:

- a) Línea de formación de profesorado en el centro:
USO DE LAS TIC EN EL AULA
PIE SINTONIZA
- b) Programa de intercambio con “LessingGymnasium” de Braunschweig (Alemania).
- c) Programas de intercambio con centros educativos en Burdeos y Le Havre llevados a cabo por el Departamento de Francés
- d) Programa de intercambio de larga duración con centros de Canadá, Estados Unidos y Francia convocado por la Junta de Castilla y León.

Además, los profesores y alumnos bilingües colaboran en los distintos proyectos que aparecen en la Programación General del Centro: Plan Lector, Biblioteca, Fomento de la lectura, Jornada de Puertas Abiertas.

ANEXO I
SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN LA SECCIÓN BILINGÜE EN INGLÉS
(Alumnos que no han seguido sus estudios en una sección bilingüe en Educación
Primaria)

D./Dña , padre/madre/tutor
legal del alumno/a
que se incorpora al IES Martínez Uribarri al curso de ESO

EXPONE

Que el alumno/a procede del Centro
de, donde ha cursado y
no ha seguido dichos estudios en una sección bilingüe en inglés.

SOLICITA

Cursar sus estudios de ESO en el IES Martínez Uribarri dentro de la SECCIÓN
BILINGÜE EN INGLÉS.

Declara haber sido informado del Plan de Estudios de dicha sección y las características
de la misma, así como de la realización por el alumnos de una prueba de nivel de inglés
para comprobar que el alumno puede seguir con aprovechamiento sus estudios dentro de
la sección.

En Salamanca a de de

Fdo: _____

SR. DIRECTOR DEL IES MARTÍNEZ URIBARRI DE SALAMANCA

ANEXO II

PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS SOBRE LA INCLUSIÓN EN LA SECCIÓN BILINGÜE DE ALUMNOS QUE NO HAN CURSADO SUS ESTUDIOS PREVIOS EN DICHA SECCIÓN

Reunido el Departamento de Inglés y después de haber realizado una prueba de la competencia en la lengua inglesa del alumno/a

....., se muestra:

FAVORABLE a la inclusión del alumno/a dentro de la sección bilingüe que ha solicitado

DESFAVORABLE a la inclusión del alumno/ en la sección bilingüe por los siguientes motivos:

- Los conocimientos de inglés del alumno/a no son los adecuados para poder seguir con aprovechamiento las enseñanzas de ESO dentro de la sección
- La inclusión del alumno/a en esta sección podría ser perjudicial para conseguir terminar con éxito sus estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria dada la trayectoria académica del alumno y la información recabada al centro de procedencia.
- OTROS MOTIVOS:

.....
.....
.....

Y para que conste a los efectos que sean oportunos, firmamos la presente

En Salamanca a de de

Fdo:

Fdo:

ANEXO III
SOLICITUD DE ENTRADA EN LA SECCIÓN BILINGÜE EN INGLÉS, A
PESAR DE LA PROPUESTA DESFAVORABLE DEL CENTRO

D./Dña
padre/madre/tutor legal del alumno/a
..... que se incorpora
al IES Martínez Uribarri al curso de ESO

EXPONE

Que ha sido informado de la decisión DESFAVORABLE del centro para que su hijo/a sea incluido en la sección bilingüe en inglés y de las posibles dificultades que el alumno puede tener para terminar sus estudios de ESO en caso de cursarlos en dicha sección.
No obstante, desean que el alumno/a sea incluido en dicha sección a pesar de la propuesta desfavorable y asumen las consecuencias derivadas de esta decisión.

En Salamanca a de de

Firma del Director del Centro

Firma del padre/madre/tutor del alumno

ANEXO IV

SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN LA SECCIÓN BILINGÜE EN INGLÉS

(Alumnos procedentes de otros centros)

D./Dña , padre/madre/tutor
legal del alumno/a
que se incorpora al IES Martínez Uribarri al curso de ESO

EXPONE

Que el alumno/a procede del Centro
de, donde ha cursado y
no ha seguido/ha seguido dichos estudios en una sección bilingüe en inglés.

SOLICITA

Cursar sus estudios de ESO en el IES Martínez Uribarri dentro de la SECCIÓN
BILINGÜE EN INGLÉS.

Declara haber sido informado del Plan de Estudios de dicha sección y las características
de la misma, así como de la realización por el alumnos de una prueba de nivel de inglés
para comprobar que el alumno puede seguir con aprovechamiento sus estudios dentro de
la sección.

En Salamanca a de de

Firma del padre/madre/tutor del alumno

SR. DIRECTOR DEL IES MARTÍNEZ URIBARRI DE SALAMANCA

ANEXO V
SOLICITUD DE ABANDONO DE LA SECCIÓN BILINGÜE EN INGLÉS

D./Dña
padre/madre/tutor legal del alumno/a que
ha cursado durante el año académico la modalidad de SECCIÓN BILINGÜE
en inglés en el curso de ESO

SOLICITA

Abandonar dicha modalidad bilingüe por las razones que se exponen a
continuación:

Salamanca ____ de _____ de 202__

Firma del padre/madre/tutor del alumno

SR. DIRECTOR DEL IES “MARTÍNEZ URIBARRI” DE SALAMANCA

ANEXO VI
SOLICITUD DE ABANDONO DE LA SECCIÓN BILINGÜE EN INGLÉS, A
PESAR DE LA PROPUESTA FAVORABLE DEL CENTRO

D./Dña
padre/madre/tutor legal del alumno/a que
ha cursado durante el año académico la modalidad de SECCIÓN BILINGÜE
en inglés en el curso de ESO

SOLICITA

Abandonar dicha modalidad bilingüe por las razones que se exponen a
continuación:

Salamanca ____ de _____ de 202__

Firma del padre/madre/tutor del alumno

SR. DIRECTOR DEL IES “MARTÍNEZ URIBARRI” DE SALAMANCA

ANEXO VII

Según se recoge en el Proyecto Educativo de Centro del I.E.S Martínez Uribarri (APARTADO 4.3 PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS DENTRO DE LA SECCIÓN BILINGÜE (INGLÉS O FRANCÉS))

Una vez que un alumno se incorpore a una sección bilingüe **en ningún modo podrá abandonar** el programa a lo largo del curso en el que se incorpora a él, salvo a propuesta del Equipo Educativo del grupo.

El posible abandono de la sección bilingüe se planteará al final del curso de cara a la matrícula del siguiente y se realizará:

1. A propuesta del Equipo Educativo (la decisión será adoptada por mayoría de al menos 2/3).

Los motivos de dicha decisión pueden ser:

- Problemas graves de integración socio-educativa del alumno/a dentro del programa y que suponga un riesgo de abandono de los estudios o de fracaso escolar.
- Si el rendimiento del alumno/a dentro de la etapa de ESO se está viendo condicionado por el hecho de que dos materias curriculares se impartan en francés o inglés y el equipo educativo considera que su rendimiento mejoraría y se evitaría el fracaso escolar del alumno cambiándolo al programa ordinario.

La propuesta se comunicará a los padres del alumno y se hará efectiva si hay conformidad por parte de estos.

2. A propuesta de los padres del alumno

La solicitud de abandono de la sección se realizará antes del 30 de mayo.

Una vez presentada, será el Equipo Educativo, en la reunión de evaluación final quien decida la conveniencia o no de que el alumno abandone la sección bilingüe.

De no haber cursado la solicitud de abandono de la sección en el plazo establecido, deberá seguir el curso siguiente en el programa bilingüe.

COMPROMISO:

Yo, _____, padre/madre del alumno/a _____, admitido en _____ ESO bilingüe (inglés/francés), me doy por enterado de las normas de permanencia en la sección bilingüe arriba señaladas, y ME COMPROMETO a que mi hijo/a finalice la etapa educativa a través de este proyecto. En caso de querer abandonar el mismo e incorporarse a un grupo ordinario, lo solicitaré antes de 30 de mayo del presente curso para ser estudiado por el Equipo Educativo, una vez oídas las razones que alega para ello.

Salamanca, a _____ de septiembre de 20

Firmado

